



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE GESTIÓN E INSPECCIÓN FINANCIERA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal designado por Resolución de 13 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión e Inspección Financiera, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas.

ACUERDA:

Primero. - Una vez efectuada la apertura de plicas con fecha 8 de junio de 2022, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas, junto con el número de plica y la puntuación obtenida.

Nº DE PLICA	PUNTUACION	APELLIDOS Y NOMBRE
PLICA 7	11,50	SAMPEDRO HERREROS, SUSANA M ^ª
PLICA 1	6,70	GRACIA FERNANDEZ, IGNACIO

Segundo. - De acuerdo con la base 7.5 de la convocatoria, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, sólo se admitirán en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publiquen las calificaciones del correspondiente ejercicio.

Tercero. - De acuerdo con lo establecido en la base 6.2.2 de la convocatoria, se establece un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para que los opositores que han superado el tercer ejercicio y solicitaron en su momento la puntuación en la Fase de Concurso, presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los méritos alegados.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

La Secretaria del Tribunal
Laura Moreno Casado

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA